



Resolución Jefatural No. 321 -2018-AGN/J

Lima, 07 DIC. 2018

VISTOS; el Documento N° 107693 presentado por el señor Guido Peláez Hidalgo, Resolución Jefatural N° 232-2018-AGN/J e Informe N° 209-2018-AGN/OA-ARH del Área de Recursos Humanos, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 232-2018-AGN/J se acepta la renuncia del señor Guido Peláez Hidalgo al cargo de Director de Sistemas Administrativo I, Nivel F-2 del Área de Planeamiento de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, servidor bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público;

Que, del documento de Vistos el señor Guido Peláez Hidalgo solicita la modificación de la referida Resolución en su primer considerando, al no consignar su fecha de ingreso a la administración pública, por lo cual no acredita el tiempo efectivo de prestación de servicios al Estado;

Que, a través del Informe de Vistos, el Área de Recursos Humanos señala que el ex servidor presta servicios al Estado a partir del 15 de junio de 1977, conforme a lo dispuesto en la Resolución Directoral N° 01333 del Instituto Nacional de Cultura;

Que, en ese sentido resulta necesario emitir un acto administrativo que precise la información del primer considerando de la citada Resolución Jefatural, a fin de consignar la fecha en la cual, el ex servidor, ingresa a la administración pública; lo cual no modifica el contenido sustancial de la misma;

Con los visados del Área de Recursos Humanos, la Oficina de Administración, Secretaría General y Oficina de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 005-2018-MC que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Modificar la parte considerativa de la Resolución Jefatural N° 232-2018-AGN/J, a efectos de incorporar como primer considerando el siguiente texto:

"Que, mediante Resolución Directoral N° 01333 del Instituto Nacional de Cultura se dispone contratar al señor Guido Peláez Hidalgo en el cargo de



Técnico de Abastecimientos en el Archivo General de la Nación, a partir del 15 de junio de 1977, fecha en la cual se incorpora a la administración pública"

Artículo 2.- Dejar subsistentes los demás términos de la Resolución Jefatural N° 232-2018-AGN/J de fecha 18 de octubre de 2018.

Artículo 3.- Disponer que el Área de Trámite Documentario y Archivo, notifique la presente Resolución Jefatural a los interesados.

Artículo 4.- Publicar la presente resolución en el portal web institucional del AGN (www.agn.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y archívese.



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Jefatura Institucional


LUISA MARÍA VETTER PARODI
Jefe Institucional